

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PRODUCTOS LACTEOS FRONTERA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 9 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de El Angel, a los nueve días del mes de Marzo del año dos mil trece a las nueve horas en el local de la Compañía PRODUCTOS LACTEOS FRONTERA CIA.LTDA. Ubicada en La Libertad barrio centro Bajo calle primera, con la asistencia de las siguientes personas:

- A.- ESTRADA CAICEDO NILO MAURICIO, por sus propios derechos, propietario pleno de ciento noventa y siete con 50/100 acciones de un dólar cada una.
- B.- LUNA RUIZ CESAR JESUS, por sus propios derechos, propietario pleno de ciento noventa y siete con 50/100 acciones de un dólar cada una.
- B.- ESTRADA CAICEDO LENIN HERNANDO, por sus propios derechos, propietario pleno de cinco acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor LUNA RUIZ CESAR JESUS, quién lo hace con el carácter de Ad-hoc y actúa como Secretario el señor ESTRADA CAICEDO LENIN HERNANDO, Gerente General de la Sociedad.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de cuatrocientos dólares, dividido en cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2012 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañía.

El señor ESTRADA CAICEDO LENIN HERNANDO, en su calidad de Gerente de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Gerente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor LUNA RUIZ CESAR JESUS, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que dice:

- 1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2012 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañía.

PRIMER PUNTO.- El señor LUNA RUIZ CESAR JESUS, en su calidad de Secretario de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a consideración de la junta el único punto del orden del día que dice: Aprobación de los Estados Financieros del año 2012 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañía.

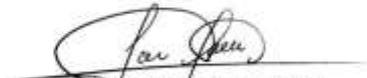
Concluida la exposición de El señor LUNA RUIZ CESAR JESUS, pone a consideración de la junta el único punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobación de los Estados Financieros del año 2012 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diez horas.

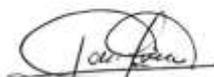
Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; ESTRADA CAICEDO LENIN, GERENTE AD-HOC DE LA JUNTA; LUNA RUIZ CESAR JESUS, SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

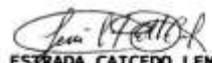

LUNA RUIZ CESAR JESUS
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA


ESTRADA CAICEDO LENIN HERNANDO
GERENTE AD-HOC DE LA JUNTA

EL ANGEL, 9 DE MARZO de 2013


LUNA RUIZ CESAR JESUS
ACCIONISTA


ESTRADA CAICEDO NILO MAURICIO
ACCIONISTA


ESTRADA CAICEDO LENIN HERNANDO
ACCIONISTA